
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 009			
<b>Proceso:</b> Gestión académica			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Facultad de Ingeniería		<b>Hora de Inicio:</b> 12:00 md.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular Virtual		<b>Hora de finalización:</b> 12:30 pm	
<b>Lugar:</b> N/A		<b>Fecha:</b> 28 de agosto de 2019	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Leonardo Plazas Nossa	Presidente Consejo de carrera.	Asistencia Virtual
	Gustavo Adolfo Puerto	Representante de los profesores.	Asistencia Virtual
	José Ignacio Castañeda	Representante de los profesores.	No pudo asistir
	Diana Marcela Santos	Representante de los estudiantes	Asistencia Virtual
<b>Elaboró:</b> Gloria Moreno		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Leonardo Plazas Nossa	

### OBJETIVO:

Tratar y Evaluar la viabilidad o dar respuesta a las diferentes temáticas que con anterioridad fueron radicadas en la Coordinación.



### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Análisis Pro-Contras de las tutorías
3. Otros

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum.

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que exista el quórum necesario para dar inicio a la reunión, de forma unánime se aprueba el acta anterior.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Análisis Pro-Contras de las tutorías. Se informa a los miembros del Consejo que no hay temas a tratar para el presente Consejo, razón por la cual desde la Coordinación se informa lo que ha pasado hasta el momento al respecto de las sesiones tutoradas y su obligatoriedad.

Las últimas cohortes que han ingresado indicaban que por horarios laborales se les dificultaba el ingreso a las sesiones tutoradas, así como el cumplimiento de las actividades que se dejaban en las mismas. Después de reunión Docente de inicio de semestre 2019-I, se tomó de manera unánime la decisión de quitar la obligatoriedad de estas sesiones para permitir el acceso en cualquier momento y la Maestría sea más atractiva para futuros aspirantes.

3. Otros: La Representante Estudiantil pregunta si para el tema de modalidad de grado solo se permiten cursar espacios de primer semestre, el Coordinador informa que el Acuerdo 038 de julio 28 de 2015 no se especifica que espacios puedan ser cursados, que todo depende del caso y del programa de donde provenga el estudiante, para los estudiantes de Tecnología no podrían cursar espacios diferentes a los de primer semestre en cambio para estudiantes de Ingeniería sí podrían cursar espacios de segundo semestre.

Siendo la 12:30 pm del día 28 de agosto de 2019, se da por finalizada la sesión del Consejo de Carrera de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles.